

# STEELSTRONG S.A.

EXPEDIENTE 61165  
RUC 0992674555001

DIRECCIÓN: ATARAZANA COOP. AGUIRRE ABAD AV. DR. OSCAR POSADA MZ 120 SL 13  
EMAIL: [steelstrongsa@gmail.com](mailto:steelstrongsa@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2018

### SEÑORES ACCIONISTAS DE STEELSTRONG S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por STEELSTRONG S.A., en el ejercicio económico del 2018:

**1.- METAS Y OBJETIVOS:** Como objetivo principal crecer satisfactoriamente en el mercado demostrando eficiencia y productividad en nuestros servicios, nuestra meta incrementar las ventas anuales.

**2.- ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

**3.- SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, se establece que la empresa tuvo actividades pero aquellas no cubrían los costos y gastos en su totalidad de la empresa, cuyos valores fueron financiados con aportes extraordinarios de los socios o accionistas para mejorar y mantener la empresa a fines del periodo, lo que nos permite observar una utilidad del ejercicio de \$ 00.00

**4.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2018:** Para el vigente ejercicio se ha previsto brindar mayor satisfacción al cliente ya que ellos son nuestra carta de presentación, incentivar a nuestros empleados para efectivizar un buen rendimiento para la empresa y de esta manera aventurarnos en nuevos mercados.

**5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 10 de abril de 2019

Atentamente,



**BONNIE NADINE BAUTISTA ENRIQUEZ**  
PRESIDENTE  
C.C. # 0910786581